Asunción, 07 de octubre del 2021

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicar el inicio de los procedimientos para el llamado **"SERVCIO DE DIFUSION, COMUNICACIÓN E IMPRESIÓN" CON CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – ID Nº 402.409"**, bajo la modalidad de **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 02/2021,** correspondiente al Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)- Convenio de Prestamos /Nº BIRF 9064 PY", de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).

El documento de Licitación **identificado en el STEP como PY-DINCAP 159037-GO-RFB, no requiere de la No Objeción del Banco Mundial para esta etapa del proceso.**

La referida Licitación será realizada bajo las "REGULACIONES DE ADQUISIONES PARA PRESTATARIOS EN PROYECTOS DE INVERSION DEL BANCO MUNDIAL", **exceptuados de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" teniendo en cuenta el Artículo 2°- CONTRATACIONES EXCLUIDAS**, por tal motivo no se exige la presentación de los 3(tres) presupuestos a los efectos de obtener el promedio en cuanto a los precios referenciales, conforme lo establece en las guías y lineamientos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) establecidos por la Ley 2051/03.

Así mismo se informa que se adjuntan Dictamen MITIC de la EETT.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Dirección de Contrataciones MAG
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DC

LIC. ANIBAL LUIS PAMPLIEGA
JEFE Sub UOC – DINCAP